

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 27-05-2019 11:46:46  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 3649-9-LE19

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-334-SE19

SEÑOR (ES) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) : jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN : manuel rodriguez 330 Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 6.049.428-2	FAX : ( )

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FURGÓN PARA TRASLADO A ACTIVIDAD PRODESAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	FURGÓN PARA TRASLADO USUARIO DE PRODESAL EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO 2019, SALIDA DESDE PEJERREY A LAS 13:20 PASANDO POR BAJO DUQUECO CON DESTINO A VILLA ALEGRE IDA Y VUELTA.	FURGÓN PARA TRASLADO USUARIO DE PRODESAL EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO 2019, SALIDA DESDE PEJERREY A LAS 13:20 PASANDO POR BAJO DUQUECO CON DESTINO A VILLA ALEGRE IDA Y VUELTA.	45.000,00	0,00	0,00	45.000

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

Neto	\$	45.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.000
Exento	\$	0
Total	\$	45.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-190 del sistema presupuesto municipa.

**Fuente Financiamiento:** 6-190

### Observaciones:

FURGÓN PARA TRASLADO A ACTIVIDAD PRODESAL, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 220 DE 22/05/2019, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3649-3-PC19 / 22.08.999)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>